

BASES CONCURSO PROVISIÓN DE CARGO PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER SAN RAMÓN

La Municipalidad de San Ramón en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, requiere contratar un/a Abogado/a para ejecutar el programa Centro de la Mujer.

Cargo : **ABOGADA/ABOGADO**
 Jornada : Completa (44 horas semanales)
 Contrato : Honorarios
 Renta : \$1.039.189 bruto.

PERFIL	FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> - Título Universitario de Abogada (o). - Experiencia y/o conocimiento en legislación nacional en materia de violencia: Derecho Penal, Familia, Ley 20.066 y Reforma Procesal Penal. - Conocimiento de Normativa Internacional sobre Violencia de Género, en base al género. - Experiencia de al menos dos años en tramitación en Tribunales de Familia y/o Tribunales Penales. - Experiencias en trabajo comunitario y/o con mujeres sobrevivientes de violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Representar judicialmente en las causas de violencia intrafamiliar, a las mujeres ingresadas al Centro de la Mujer (CDM), en Tribunal de Familia o de Garantía, según corresponda. - Aportar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto con la Trabajadora Social y con la psicóloga. - Realizar acciones de recepción informada, primera acogida, orientación e información jurídica y/o atención jurídica a las mujeres. - Participar activamente en el proceso de diagnóstico y confección de planes integrados de intervención de las mujeres, así como en la realización de talleres jurídicos. - Participar en el proceso de planificación y diagnóstico del CDM, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CDM. - Colaborar en la confección del diagnóstico territorial sobre violencia que afecta a las mujeres, del CDM. - Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos. - Gestionar y realizar las derivaciones asistida a las mujeres que sean atendidas en CDM, ya sea en la red intersectorial, u a otros dispositivos SERNAMEG. - Participar en acciones preventivas dentro del territorio que abarca el dispositivo. - Mantener sistema de registro organizado de las atenciones jurídicas según formato que defina SERNAMEG, ya sea en las plataformas digitales o bien, escritas. - Participar de actividades comunitarias municipales. - Entre otras funciones propias de la naturaleza del cargo.

Recepción de Antecedentes : Hasta las 14:00 horas del día viernes 22 de mayo de 2020, Vía correo electrónico a cdmsanramon@gmail.com dirigido a Paulina Navarro Abarca, Coordinadora Centro de la Mujer, indicando en asunto el nombre del cargo al que postula.

Debe adjuntar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia simple de certificados de título profesional.
- Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad, por ambos lados.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten experiencia laboral, capacitación y/o formación en el área.
- Certificado de antecedentes actualizado.

Si faltare alguno de éstos documentos, la postulación se declara automáticamente inadmisibile.

Mayo 2020